

1

EXTRACTO

DE LOS DIARIOS DE BADAJOZ.

DEL 17, 18, y 19, DE JULIO DE 1808.

DE ORDEN DEL GOBIERNO SE COMUNICA
lo siguiente.

Señores Redactores del Diario de Badajoz.

LOS Portugueses acaban de dirigirnos por mano del Gobernador de Jurumeña el Coronel D. Federico Moreti la adjunta carta, y la representacion siguiente que publicamos traducidas.

Oprimidos y faltos de medios para libertarnos, hemos sido pavorosos espectadores de la velocidad con que redoblabais los esfuerzos para libertar al mundo y á vuestros compatriotas. Somos vuestros vecinos, somos desgraciados y el enemigo que nos oprime es tambien el vuestro; estos motivos nos hacen creer que la proposicion y súplica que contiene el adjunto papel que tengo el honor de dirigiros, serán atendidas por esa Suprema Junta. Dignaos pues, hacérselas presentes, á beneficio de los mismos pueblos de esta Provincia de Alenteixo, que suspiran por la honra de imitaros.

C. J. A. de Ar.

2

Todos los Pueblos de la Provincia de Alenteijo desean ardientemente sacudir el yugo tiránico de los opresores de la Europa; pero conocen la dificultad, estando desunidos y sin organizar, y teniendo que superar el poder de los enemigos, y los esfuerzos continuos de los Portugueses espurios, que llevados del egoismo mas refinado, auxilian nuestros enemigos, é inutilizan, y aun vuelven terribles los esfuerzos y proyectos mas bien concebidos y mejor esperanzados. Vosotros, únicamente valerosos Españoles, socorrednos; vosotros que emprendisteis la noble y justísima empresa de salvar la Europa, deteniendo al tirano del Continente en medio de la carrera de sus robos, ¡Ah! salvadnos: sea nuestra organizacion obra vuestra. Mandad 30 hombres que vengán á auxiliar nuestras Ciudades, para crear una Junta destinada á recoger los fondos públicos, y á vigilar sobre la organizacion y armamento de los Nacionales. Entonces tendreis compañeros que os initen y nos liberten. Con vuestro auxilio y exemplo seguiremos en pos vuestro, y os mostraremos que somos buenos y leales Españoles. Mientras nuestras fuerzas se organizan, protegidos por vosotros, evitaremos los insultos que padecieron Beja y Villaviciosa. Tenemos en nuestras Ciudades y nuestras Villas depositados los restos de los fondos públicos que pudieron librar del pillage de los franceses. Nos falta que cobrar la mitad de las rentas anuales vencidas el mes antecedente. Las Provincias pueden contribuir con guerreros robustos y animosos; pero si una puede dar muchos hombres, sus fondos son muchos menores, ó tal vez incapaces de mantener los hombres que puede levantar; al mismo tiempo que otra, en razon de su mayor comercio ó agricultura, dimanado de su localidad, pueden ofrecer mayores fondos y me-

3
nos hombres: pues que á excepcion de un cierto número, el otro sería un robo hecho al cultivo de los campos ó al comercio. Un cálculo anterior de todos los fondos existentes en poder de los morosos, y aun una nueva contribucion que junta ilustrada exigiése de los Pueblos para su libertad, determinará qual deba ser el número de Portugueses que deba armarse.

Nuestra tropa está dispersa; pero existen los soldados que animosos preferirán la indigencia á la injusta gloria de ser franceses; existen las milicias, y sobre todo, tenemos vuestro exemplo: amparadnos pues: dignaos protegernos hasta que podamos concurrir con vosotros á la generosa empresa de castigar los malvados, ó morir con vosotros en defensa de nuestro legítimo Soberano. Asi os lo piden vuestros vecinos oprimidos; dignaos escucharlos.

OVIEDO.

En el Correo de hoy 7 de Junio de 1808 se recibió, con un sobre al Director de la Real Sociedad de Oviedo, una carta que en el segundo decía así. A la Junta de Estado de Oviedo; y abierta apareció ser del Sr. D. Fernando VII., escrita con lápiz en su destierro con fecha de 17 del presente mes, la que dice así.

AMADOS PUEBLOS.

Aunque son desfiguradas las noticias que me llegan, sin embargo me convencen de vuestros esfuerzos, hijos de vuestra fidelidad y de vuestro amor, y ya solo debo hablaros de mi reconocimiento y de vuestra constancia. ¡Plegue al Cielo pueda ir á acreditaroslo algun dia! Aca-so depende solo de vuestra consecuencia. Para vuestro valor es muy débil la barrera que se os opone. El heroísmo

de vuestros compatriotas en el Norte: las nuevas ideas de aquellos dominios: y el suceso de Córdoba, todo os convida. Dudo si ésta y las que le acompañan para Navarra, Aragon, Cataluña, Valencia, Extremadura, Castilla, Galicia y las Montañas llegarán; pero por si no qualquiera que llegue debe publicarse. Por estas protexto en la misma forma que lo hice en mi renuncia, su nulidad, y de quanto se establezca en el Congreso de Bayona. Debo preveniros la estrecha atencion en cortar el paso de vuestro intruso Monarca que se previene á salir, y la de su cuñado Murat que regresa á esta. Si llegase á pisar la Francia, esta Francia miserable esclava, aseguradla no será inquietada: que solo buscáis la persona de su usurpador, la de mi Tio y Hermano, la mia, y la de Godoy y sus secuaces. Si, esta Francia debe mereceros toda consideración; ella es inocente en las tramas que alborotan toda la Europa; llora incessantemente la muerte de seis millones de ciudadanos sacrificados por un capricho orgulloso, y en su alma celebra los rompimientos de los dos Emperadores. Si la proporcion y confianza correspondieran á mis deseos, todos los dias, todos los dias os certificaría de mi existencia, los gastaría enteros en que Palafox, Ezpeleta, Cervellon, Castaños, Morla, Chavarria, Maturana, Filangieri, Cuesta y los Navias supieron mis ideas; mas no puede ser::: ¡Ay! Ann se dará por bien satisfecho de que lleguen á las Juntas centrales estas lineas inegibles que forma del modo que puede vuestro infeliz Monarca en su destierro y 17 de Junio. = Fernando. = Está rubricada.

Hay una posdata que dice. Puede que el Infante Carlos hoy haya escrito en todo conforme.

T habiéndose presentado á la Suprema Junta, obediendo el mandato de su Soberano, por la certeza que tiene de ser de su fuño esta carta, acordó se imprimiese y publicase en esta Ciudad, circulase á los Pueblos del

Principado, y Provincia del Reyno.

Juan Arguelles Toral.
Representante Srio.

LAS SIGUIENTES NOTICIAS SON TAN SATIS-
*factorias al Público, que el Excmo. Sr. Capitan General
de este Ejército y Provincia, no ha podido menos de mandar
imprimirlas, á pesar de estar ya acabado el Diario Or-
dinario y Sencillo de hoy; denotando en esto quanto se
complace en comunicar las noticias lisonjeras que
interesan á toda su Provincia.*

Murcia 2 de Julio de 1808.

POR aquí hemos tenido ratos fatales á causa de haber visto que los franceses se dirigían en sus ataques ácia estos Reynos: hará tres semanas que supimos haber llegado á Cuenca el Mariscal Moncey con doce mil franceses y mucha Caballería sin que hubiesen podido prevenirle los Valencianos por no haber tenido la suficiente anticipacion. Dudaban de las verdaderas intenciones de los franceses, aunque entre los mas se suponian ser las de atacar á Valencia, con cuya caída quedabamos ambos reynos en la situacion mas apurada, y ellos en reunion con los de Cataluña. La entrada del Reyno de Valencia está bastante defendida por la naturaleza con los rios Cabriel y Jucar, y asperisimas montañas, y estas lo eran igualmente con alguna tropa de linea y un buen trozo de Valencianos. Al medio-día del Jucar se hallaba la mayor parte del ejército de Murcia y algo del de Valencia con bastante tropa de linea y su Quartel General en Almansa, y estando colocada la Vanguardia

dia en Chinchilla y Albacete quedábamos perfectamente cubiertos y sin mucha inquietud, sobre los designios de Moncey. Estè atacó el 21 las montañas de Valencia y aunque con pérdida logró atravesarlas y caer sobre la Ciudad. Sabíamos que había grandes ataques, y aunque las cartas de las tropas que en él no habían tenido parte, nos los pintan gloriosos, carecíamos de noticias de oficio hasta que el 30 se recibió posta de Valencia, y esta noche pasada vino otra con la noticia de quedar enteramente deshechos los franceses, pues de mil á 20 que quedaban tratando de huir con el pellejo á toda costa no podrían conseguirlo, y perecerían como los demas. Ha sido verdaderamente un teatro de horror; ellos penetraron por lo mas inaccesible, y aunque todavía no tenemos los detalles sospecho seria lo por guardado, pues hay mucho pícaro que les dé noticias y dirija, y habiéndose adelantado se movió el cuerpo de Almansa siguiéndoles por retaguardia, de forma que en las inmediaciones de Valencia eran atacados por diferentes puntos, y se asegura se les dexó batir la Ciudad para mejor batirlos sin exponer una batalla general que aunque nós hubiese sido favorable nos hubiera costado mucha sangre.

Se asegura tambien que recibieron seis mil hombres de refuerzo al acercarse á Valencia; estos estaban por las inmediaciones de San Clemente, y con sus movimientos nos habían puesto en algun cuidado; anduvieron las últimas catorce leguas de una tirada: pero solo llegaron á recibir la muerte; justo castigo de sus iniquos fines y de la orden que tenían dada de executar lo mismo que hizo Dupont en Córdoba. Hoy ha habido repique general y salva de artillería y fusilería. Ha llegado parte de Cartagena con noticia de que el Rey Jorge ha ratificado el armisticio: ofrece 3000 fusiles, y 250 hombres y subsidios.

Primera Division. Al mando del Mariscal de Campo D. Gerónimo Verdes. 8 *Batallones*. 2 de Granaderos Provinciales de Galicia; 2 de Hibernia; 1 de Buenos-Ayres; 1 Provinciales de Tuy; 1 id. de Betanzos; 1 id. de Salamanca.

Segunda Division. Xefe de Esquadra D. Felipe Jado Cagigál. 11 *Batallones*: 3 del Príncipe; 2 del Rey; 2 de Mallorca; 3 de Leon; 1 Provinciales de Leon.

Tercera Division. El Brigadier D. Rafael Marinengo. 10 *Batallones*. 3 de Navarra; 3 de Sevilla; 2 de Catalanes; 1 Provinciales de Mondoñedo; 1 id. de Segovia.

Quarta Division. El Brigadier de Marina D. Ignacio Riquelmi. 10 *Batallones*. 4 de Marina; 3 de Voluntarios de la Corona; 1 id. de Navarra; 1 Provinciales de Monterrey; 1 id. de Compostela.

Quinta Division. El Brigadier de Milicias D. Josef Meneses. 7 *Batallones*. 3 de Toledo; 3 de Nápoles; 1 Provinciales de Pontevedra; 10 *Compañías de Granaderos*: 2 de Sevilla; 2 de Toledo; 2 de Navarra; 2 de Voluntarios de la Corona; 2 de Nápoles.

Sexta Division. El Brigadier de Guardias de Corps Marques de Portago. 8 *Batallones*. 2 de Zaragoza; 3 de Aragón; 1 Voluntarios de Barbastro; 1 id. de Girona; 1 Provinciales de Valladolid; 10 *Compañías de Granaderos*: 2 del Príncipe; 2 de Zaragoza; 2 de Mallorca; 2 de Leon; 2 de Aragón.

TOTAL de *Batallones* 54. Fuerza 40@500. Zapadores del Ferrol 320. Artilleros de Tierra de la Coruña 500. Paisanos para regimentarlos, despues de completados los cuerpos anteriores, 20.000. Total de la Fuerza 61@320 hombres; y ademas las 20 *Compañías de Granaderos*.

BADAJÓZ.

Nota de los incorporados que han venido de Portugal á esta Plaza el día 15 de Julio.

Portugueses. 1 Ayudante de Artillería Portuguesa que viene de Estremoz, y refiere que por cartas de Coimbra y por un Artillero de dicha Plaza, se supo que los Estudiantes de aquella Universidad sorprendieron á los Franceses que estaban allí, y logrando cogerlos prisioneros los condujeron á un puerto de Figueira, á donde se apoderaron de los que allí había; que entre ambos puntos serían como unos mil franceses, y los entregaron á la Esquadra Inglesa. 2 Diputados de la Junta de Estremoz, con un pliego para el Sr. General en Gefé. 1 Soldado.

Espanoles. 2. Granaderos Provinciales que estaban en Lisboa,

REIMPRESO EN CADIZ.

POR DON ANTONIO DE MURGUIA, PLAZUELA
del Correo esquina á la calle de S. Francisco,